

**DECLARAN IMPROCEDENTE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL
DE LA ORGANIZACIÓN “SOCIALISTA DEL SURESTE”**



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán determinó improcedente el registro como Partido Político Local de la organización denominada “Socialista del Sureste A.C.”, ya que no cumplió con todos los requisitos y procedimientos establecidos conforme a la normatividad.

La mencionada organización sólo pudo acreditar ocho de las 10 asambleas necesarias para validar el número mínimo de afiliados que le permitiría registrarse como organismo político en el estado y contender en el próximo Proceso Electoral.

Durante el proceso de verificación de la documentación recibida se detectó duplicidad de 369 afiliaciones en diversas asambleas de la organización, por lo cual se solicitó al Instituto Nacional Electoral información respecto a las fechas de afiliación y modalidad de afiliación, de los duplicados, para resolver conforme al artículo 52 de los Lineamientos Locales.

Una vez recibida la información se otorgó derecho de audiencia a la organización, concluyendo tras la revisión que solamente ocho de las 10 asambleas necesarias, cumplían con el número mínimo de afiliados para ser válidas, por lo cual se resolvió no otorgar el registro como partido político local.

Durante la Sesión Extraordinaria realizada hoy en modalidad a distancia se recibió el informe sobre el módulo de censo de las y los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, y el Informe referente al censo de Consejeras y Consejeros Electorales y Secretarías y Secretarios ejecutivos de los Consejos Municipales y Distritales que fungieron en el proceso 2017-2018 y que podrán participar en el Proceso Electoral 2020-2021, así como la relación de vacantes.

Como parte del Proceso Electoral, que iniciará el próximo 4 de noviembre, se instalarán 106 Consejos Electorales Municipales con un total de 426 integrantes y 15 Consejos Electorales Distritales conformados por 60 integrantes, designados en paridad.



Al término de la Sesión Extraordinaria se llevó a cabo la Sesión Solemne del Consejo General con la cual concluyen sus periodos los Consejeros Electorales José Antonio Martínez Magaña, Antonio Ignacio Matute González y Jorge Miguel Valladares Sánchez.

Durante su intervención la Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya, les agradeció sus valiosas aportaciones como parte del colegiado, las cuales contribuyeron a la consolidación de los cimientos del nuevo sistema nacional de elecciones en la entidad.

“Como todos ustedes saben, la conclusión del período para los que fueron designados las y los Consejeros Electorales es producto de la Reforma Electoral que en el 2014 dispuso renovar de manera escalonada la integración de este Consejo General y, con base en la experiencia y aprendizaje de los órganos electorales a lo largo de los años, transformar el modelo electoral federal en un innovador sistema nacional de elecciones”, expresó.

A partir del 1 de octubre del 2014 cuando tomamos posesión del cargo, agregó, han sido seis años de intenso trabajo que ha requerido de los conocimientos y la experiencia de todas y todos quienes integramos este Consejo General, han sido años de trabajo que permiten afirmar hoy, que ese nuevo sistema de elecciones es

un sistema viable para hacerle frente a los retos que tendremos en el Proceso Electoral 2020-2021 en Yucatán.

Durante la ceremonia los consejeros salientes agradecieron la oportunidad de aportar en materia electoral y en temas como participación ciudadana, educación cívica, y transparencia, mediante las Comisiones que les correspondió presidir o de las que formaron parte durante los seis años de encomienda.

Las y los Consejeros Electorales que continúan en el Consejo General manifestaron también sus buenos deseos a quienes fueron sus compañeros durante el periodo en el que se han desarrollado como parte de este Instituto y, previo al término de la sesión, que se realizó en modalidad semipresencial en la Sala de Sesiones con el cumplimiento de las medidas sanitarias de prevención, se hizo entrega de reconocimientos a los tres Consejeros Electorales salientes deseándoles el mayor de los éxitos.

